



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL DE LLANQUIHUE

AUTORIZA PUBLICACIÓN DE INICIO DE  
LICITACION.-

RESOLUCIÓN EXENTA N° 621

PUERTO MONTT, 18/06/2009

VISTOS :

- a) La licitación N° 2022-16-L109, sobre CONSTRUCCIÓN DE OFICINA EN PASO FRONTERIZO PEULLA
- b) La ley 19.886 de compras y contratación pública.
- c) La Resolución N° 1.600 de Contraloría General de la República del año 2008.

RESUELVO :

Autorízase la Publicación de la licitación indicada en los vistos a), como Jefe Superior de la Gobernación Provincial de Llanquihue, para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE OFICINA EN PASO FRONTERIZO PEULLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

  
ENRIQUE CARDÉNAS INOSTROZA  
ASESOR JURIDICO

  
OSCAR VALENZUELA MEZA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE  
LLANQUIHUE



OVM/ECI